

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL DISTRITO CAPITAL PARA LA ATENCIÓN
E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE LOS FLUJOS
MIGRATORIOS MIXTOS, EN EL MARCO DEL DECRETO DISTRITAL NO. 546 DE
2007**

**ACTA NO. 002 DE 2022
APROBACIÓN REGLAMENTO INTERNO
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICA**

FECHA: 11 y 12 de mayo de 2022.

HORA: Desde las 9:00 a.m. del 11 de mayo hasta las 6:00 p.m. del 12 de mayo.

LUGAR: Sesión virtual asincrónica.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		Delegada
Jonnatha Ivonne González Rodríguez	Directora de Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegada
Mauricio Sandino	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Delegado
Pilar Montagut Castaño	Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegada
Carlos Ernesto Lucio Bonilla	Asesor	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X	No participa de la sesión virtual asincrónica.
Sandra Lucrecia Carvajal Sichaca	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones (E)	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delegada (Encargada de todas las funciones del cargo. Resolución 1170 del 29 de abril de 2022)
Ilana Francineth Curiel Arismendi	Directora de Salud Colectiva	Secretaría Distrital de Salud	X		Delegada
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Presidente
Alejandro Franco Plata	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		Delegado
Paola Ricaurte Ayala	Asesora	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Delegada
Adriana Iza	Jefe de la Oficina de Gestión Social	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Delegada
Javier Andrés Baquero Maldonado	Subsecretario de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Delegado
Yenny Maritza Guzmán	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Delegada
Cristina Ramírez	Directora de Prevención y Participación Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		Delegada
María Alix Lemes Olarte	Subdirectora de Métodos Educativos y Operativos	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	X		Delegada
John Fredy Molano Diaz	Asesor	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD	X		Delegado
Ana María Almarío Dreszer	Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social	Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC	X		Delegada
Fátima Verónica Quintero Muñoz	Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico	Instituto Para La Economía Social – IPES	X		Delegada
José Andrés Fierro	Subdirector para el manejo de	Instituto Distrital de Gestión	X		Delegada

	Emergencias y Desastre	de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER			
--	------------------------	--	--	--	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Subdirectora de Identificación, Caracterización e Integración	Secretaría Distrital de Integración Social

CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL ASINCRÓNICA: Se citó a los delegados de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, a sesión virtual asincrónica, los días 11 y 12 de mayo del año en curso, para la aprobación del reglamento interno de la Comisión Intersectorial, en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1° del Decreto Distrital 546 de 2007 y el parágrafo segundo del artículo 4° del Decreto Distrital 510 de 2021.

Metodología:

El miércoles 11 de mayo a las 9:00 a.m., se da apertura a la sesión extraordinaria virtual asincrónica de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, a través de correo electrónico con el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia, la cual quedó registrada por medio de correo electrónico de respuesta. 2. Aprobación del orden del día, el cual quedó aprobado por medio de correo electrónico de respuesta. 3. Votación del reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos. Sesión que se llevó a cabo desde las 9:00 a.m. del 11 de mayo hasta las 6:00 p.m. del 12 de mayo del año en curso, para enviar la votación del reglamento. 4. Correo electrónico de cierre de la sesión extraordinaria virtual asincrónica de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, con el registro de los asistentes, aprobación del orden del día y votación del reglamento interno.

El jueves 12 de mayo a las 6:00 p.m., se da por terminada la sesión extraordinaria virtual asincrónica de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos. Para ese momento queda cerrada la sesión y la votación del reglamento con su aprobación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Votación del reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos.
4. Cierre de la sesión ordinaria virtual asincrónica.

DESARROLLO:**1. Registro de asistencia.**

Siendo las 9:00 a.m. del 11 de mayo del año en curso se da apertura a sesión ordinaria de

la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, de manera virtual asincrónica desde las 9:00 a.m. del 11 de mayo a 6:00 p.m. del 12 de mayo, la cual incluye el orden del día y la metodología a desarrollar.

Para esta sesión, se adjunta documento en formato PDF del borrador del reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, como único punto de la sesión.

Una vez verificado el quorum de la sesión se notifica la delegación de cada uno de los participantes. Se presenta la novedad del encargo de la Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación Distrital, delegada en la Comisión, donde se encarga a Sandra Lucrecia Carvajal Sichaca de todas las funciones del cargo (Se adjunta Resolución 1170 del 29 de abril de 2022). Se confirma la participación de dieciocho (18) delegados de la Comisión, contando con el quorum deliberatorio y decisorio. Se deja constancia, que el delegado de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no participó de la sesión virtual asincrónica.

2. Aprobación del orden del día.

La secretaria técnica de la Comisión Intersectorial, Maritza del Carmen Mosquera Palacios, verifica la aprobación del orden del día con el correo electrónico de los delegados de la Comisión Intersectorial, el cual es APROBADO por dieciocho (18) delegados de la Comisión que participaron de la sesión virtual asincrónica.

3. Votación reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos.

Durante los días 11 y 12 de mayo se recibieron los correos electrónicos de los delegados de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos con la aprobación del reglamento interno de la Comisión. El equipo de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación Distrital realizó observaciones de forma al reglamento, las cuales fueron ajustadas en el documento final.

Se recibe por correo electrónico la aprobación del reglamento interno de diecisiete (17) delegados de la Comisión. La delegada de la Secretaría de Educación del Distrito envió su aprobación una vez cerrada la sesión, por lo tanto, su voto no se tuvo en cuenta.

4. Cierre de la sesión ordinaria virtual asincrónica.

Siendo las 6:00 p.m. del 12 de mayo de 2022 se cierra la sesión virtual asincrónica de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, celebrada los días 11 y 12 de mayo del año en curso, así:

VOTOS ABROBADOS: 17

VOTOS NO APROBADOS: 0

NO VOTARON: 1

INASISTENCIAS: 1

Se adjunta cuadro de registro y aprobación de los temas de la sesión:

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICA
COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL DISTRITO CAPITAL PARA LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS

Delegados			Comisión		
Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos			Votación Reglamento Interno Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos		
No	Entidad	Delegado	Asistencia	Orden del día	Reglamento Interno
1	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Diana Marcela Velasco Rincón Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	✓	Aprobado	Aprobado
2	Secretaría Distrital de Gobierno	Ivonne González Rodríguez Directora de Derechos Humanos	✓	Aprobado	Aprobado
3	Secretaría Distrital de Hacienda	Mauricio Sandino Asesor de Despacho	✓	Aprobado	Aprobado
4	Secretaría Distrital de Planeación	Pilar Montagut Castaño Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	✓	Aprobado	Aprobado
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Carlos Ernesto Lucio Bonilla Asesor de Despacho	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
6	Secretaría de Educación Distrital	Virginia Torres Montoya Directora de Inclusión de Integración de Poblaciones	✓	Aprobado	No Votó
7	Secretaría Distrital de Salud	Ilana Francineth Curiel Arismendi Directora de Salud Colectiva	✓	Aprobado	Aprobado
8	Secretaría Distrital de Integración Social	Margarita Barraquer Sourdís Secretaría de Integración Social	✓	Aprobado	Aprobado
9	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Alejandro Franco Plata Director de Asuntos Locales y Participación	✓	Aprobado	Aprobado
10	Secretaría Distrital de Ambiente	Paola Ricaurte Ayala Asesora de Despacho	✓	Aprobado	Aprobado
11	Secretaría Distrital de Movilidad	Adriana Iza Jefe de la Oficina de Gestión Social	✓	Aprobado	Aprobado
12	Secretaría Distrital del Hábitat	Javier Andrés Baquero Maldonado Subsecretario de Planeación y Política	✓	Aprobado	Aprobado
13	Secretaría Distrital de la Mujer	Yenny Maritza Guzmán Directora de Enfoque Diferencial	✓	Aprobado	Aprobado
14	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Isabel Cristina Ramírez Villegas Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	✓	Aprobado	Aprobado
15	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	María Alix Lemes Olarte Subdirectora de Métodos Educativos y Operativos	✓	Aprobado	Aprobado
16	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	John Fredy Molano Díaz Asesor Dirección General	✓	Aprobado	Aprobado
17	Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal - IDPAC	Ana María Almarío Dreszer Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social	✓	Aprobado	Aprobado
18	Instituto Para La Economía Social - IPES	Fátima Verónica Quintero Muñoz Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico	✓	Aprobado	Aprobado
19	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	José Andrés Fierro Subdirector para el manejo de Emergencias y Desastre	✓	Aprobado	Aprobado

5. Toma de decisiones:

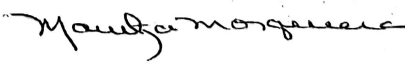
Icono	Decisión
	Adopción del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos.
Síntesis: Mediante Decreto No 510 del 14 de diciembre de 2021 se crea la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos, en el marco del Decreto Distrital No. 546 de 2007. Dicha Comisión tiene por objeto liderar, orientar y articular la formulación y el desarrollo de la estrategia distrital de atención humanitaria de emergencia, asistencia, estabilización e integración para la población refugiada, migrante y retornada de cualquier nacionalidad, en situación de vulnerabilidad, desde una perspectiva de derechos con enfoque de género y diferencial, a través de la promoción del diálogo intercultural y la potenciación de Bogotá como ciudad acogedora, siendo esta la instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados en el proceso de toma de decisiones. Los miembros de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos, en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1° del Decreto Distrital 546 de 2007 y el parágrafo segundo del artículo 4° numeral 7° del Decreto Distrital 510 de 2021, como instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados en el proceso de toma de decisiones a través de la promoción del dialogo intercultural y la potenciación de Bogotá como ciudad acogedora.	

6. **Conclusiones:** Se deja constancia que el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos, tuvo diecisiete (17) votos aprobados de diecinueve (19) integrantes de la Comisión.

En constancia se firman,


MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

Presidenta


**MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA
PALACIOS**
Secretaria Técnica

Anexos: Correos electrónicos de los participantes a la sesión virtual asincrónica.
Proyectó: Derly Emilce Vargas Sosa- Líder Componente Alianzas Estratégicas/Proyecto 7730
Revisó: Cristina Venegas Fajardo – Contratista - Despacho